

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Delegación de Cataluña

Paseo de Gracia, 19 Barcelona

Madrid, 30 de diciembre de 2016

En relación al fondo: CAIXABANK AHORRO, FI (nº Registro: 93)

## **HECHO RELEVANTE**

Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora del Fondo, comunica las comisiones de gestión y depositaría del Fondo, con entrada en vigor el 1 de enero de 2017, en aplicación del criterio siguiente:

Clase Estándar: Mínimo (comisión gestión 1% + comisión depósito 0,1%; Máximo (0,50%; Euribor12M + 0,50%))

Clase Plus: Mínimo (comisión gestión 0,775% + comisión depósito 0,075%; Máximo (0,50%; Euribor12M + 0,50%))

Clase Premium: Mínimo (comisión gestión 0,6% + comisión depósito 0,05%; Máximo (0,50%; Euribor12M + 0,50%))

Conociendo que la media diaria del cierre oficial Euribor 12M durante los últimos 10 días hábiles de diciembre 2016 ha sido - 0,08%, la comisión total en el fondo en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2017, es:

Clase Estándar: Mínimo (comisión gestión 1% + comisión depósito 0,1%; Máximo (0,50%; 0,42%)) = 0,50%.

Clase Plus: Mínimo (comisión gestión 0,775% + comisión depósito 0,075%; Máximo (0,50%; 0,42%)) = 0,50%.

Clase Premium: Mínimo (comisión gestión 0,6% + comisión depósito 0,05%; Máximo (0,50%; 0,42%)) = 0,50%.

La distribución de la comisión total resultante se realiza de manera que la comisión de depositaria es igual al 9% de la comisión total (comisión de gestión más comisión de depositaría), redondeado el resultado al 0,025% más cercano.

En concreto, la distribución de comisiones en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2017, es:

## Clase Estándar:

Comisión o	le gestión	0,45%
Comisión o	le depositaría	0,05%

Clase Plus:

Comisión de gestión	0,45%
Comisión de depositaría	0.05%

Clase Premium:

Comisión de gestión 0,45% Comisión de depositaría 0,05%



Caixabank Asset Management SGIIC, SAU

Considerando esta información como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, lo notificamos para su difusión.
Atentamente,
Mónica Valladares Martínez